

# 24

---

Fecha de presentación: septiembre, 2019

Fecha de aceptación: noviembre, 2019

Fecha de publicación: diciembre, 2019

## COMPETENCIAS Y CAPACIDADES COMO CATEGORÍAS PSICOLÓGICAS. SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS

### COMPETENCIES AND CAPABILITIES AS PSYCHOLOGICAL CATEGORIES. SIMILARITIES AND DIFFERENCES

Octavio Manuel Lamas Suárez<sup>1</sup>

E-mail: [omlamas@ucf.edu.cu](mailto:omlamas@ucf.edu.cu)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1572-4979>

Ramón Ovidio Andino Guerra<sup>1</sup>

E-mail: [randino@ucf.edu.cu](mailto:randino@ucf.edu.cu)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-1802-919X>

Odalys Hernández Gutiérrez<sup>1</sup>

E-mail: [odahernandez@ucf.edu.cu](mailto:odahernandez@ucf.edu.cu)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0001-7601-6197>

<sup>1</sup> Universidad de Cienfuegos "Carlos Rafael Rodríguez Rodríguez" Cuba.

Cita sugerida (APA, sexta edición)

Lamas Suárez, O. M., Andino Guerra, R. O., & Hernández Gutiérrez, O. (2019). Competencias y Capacidades como Categorías Psicológicas. Semejanzas y diferencias. *Revista Científica Agroecosistemas*, 7(3), 169-174. Recuperado de <https://aes.ucf.edu.cu/index.php/aes>.

#### RESUMEN

El surgimiento de la psiquis se produjo en estrecha relación con la realidad externa objetiva. En la misma medida en que el medio se complejizó se hizo necesario que los organismos desplegaran formas de actuación cada vez más eficaces y perfectas en su actividad de adaptación. Precisamente, la reflexión en torno a la actividad y las formas de actuación de la ejecución (acciones y operaciones), así como los hábitos y las habilidades resultan muy necesarias para educar de cara a las nuevas realidades, lo que constituye el marco general de este trabajo. Que se centra en profundizar acerca de los elementos esenciales que distinguen las capacidades y competencias como categorías psicológicas.

#### Palabras clave:

Actividad, acción, operación, hábitos, habilidades, capacidades y competencias.

#### ABSTRACT

The discovery of psyche took place in close relation with external objective reality. To the same extent in which the environment became more complex, it was necessary for organisms to change their performance in a more efficient and perfect adaptation activity. Precisely, reflection concerning activity and performance regarding carrying out standards (actions and operations) as well as habits and abilities are quite necessary to face education in the worst moments, which constitutes the general framework of the present research. It is centered in deepening on essential elements that distinguish capacities and competences as psychological categories.

#### Keywords:

Activity, action, operation, habits, abilities, capacities and competences.

## Introducción

El surgimiento de la psiquis como una forma relativamente nueva de reflejo en el transcurso de la filogenia se produjo en estrecha relación con la realidad externa objetiva. En la misma medida en que el medio se hizo cada vez más complejo, se hizo necesario que los organismos desplegaran formas de actuación cada vez más eficaces y perfectas en su actividad de adaptación al mismo. Por lo tanto, el reflejo psíquico surge vinculado a la necesidad de conocer el mundo objetivo, sus propiedades y relaciones, para poder actuar en el mismo, y se origina en aquellos procesos prácticos de interacción del individuo con el medio.

En este proceso un lugar importante en el surgimiento de las capacidades humanas lo ocupó el inicio de la actividad laboral y sus consecuencias en cuanto a necesidades de comunicación y colectividad. Por otra parte es indiscutible que el proceso de creación de los instrumentos de trabajo resultó altamente estimulante para el desarrollo humano.

El contenido de enseñanza es uno de los componentes del proceso docente- educativo que genera las más grandes polémicas profesionales. Esto se explica, por la multiplicidad de factores que intervienen en la selección y el ordenamiento del contenido que debe ser enseñado y aprendido en el marco de la actividad escolar

En el desempeño profesional, el individuo adquiere una serie de conocimientos, hábitos, habilidades y capacidades que se convierten en la base de su preparación para realizar la actividad en las condiciones concretas de acuerdo con el tipo de labor que desempeña en determinada esfera de la sociedad. A su vez el desarrollo y progreso continuo de la ciencia y la producción material requiere del aumento creciente del nivel de capacitación y la calidad de los trabajos que se ejecutan.

En correspondencia con lo antes expuesto, resulta pertinente asumir la competencia como categoría para restablecer la imprescindible conexión entre la escuela y la vida, el estudio y el trabajo, la teoría y la práctica, la formación y el desempeño social. Especialmente porque en la actualidad los cambios en la estructura del mercado, las innovaciones tecnológicas y las formas de organización del trabajo requieren nuevos saberes, más amplios y mejores niveles de expresión del desarrollo en los sistemas de formación profesional.

## DESARROLLO

En el devenir histórico, la división social del trabajo significó un cambio trascendental, que determinó la aparición de grupos de individuos que se especializaron en determinados tipos de actividad laboral para ejecutar diferentes tipos de oficios y profesiones, cada uno de los cuales contiene un conjunto de elementos de los que depende el desarrollo del hombre

a través de su actividad productiva, como elemento esencial del proceso.

En el desempeño de su trabajo cada cual adquiere una serie de conocimientos, motivaciones y particularidades específicas que se convierten en la base de su preparación para realizar la actividad en las condiciones concretas de acuerdo con el tipo de labor que desempeña en determinada esfera de la sociedad. A su vez el desarrollo y progreso continuo de la ciencia y la producción material requiere del aumento creciente del nivel de capacitación y la calidad de la ejecución de los trabajadores.

La estructuración y el desarrollo de la personalidad se producen a partir de la socialización del niño, que al nacer posee todas las potencialidades para desarrollarse como personalidad, pero sólo puede lograrlo a través de su integración al medio social humano. La socialización se produce por la apropiación individual, a partir de las potencialidades del recién nacido, de la cultura acumulada por la humanidad.

Esta apropiación se realiza a través de la actividad que realiza el sujeto, la comunicación con sus semejantes y la influencia que ejerce y recibe en los grupos humanos a los cuales pertenece a lo largo de su existencia, así la personalidad se origina y manifiesta en la actividad, la comunicación y la interacción con los grupos humanos.

Esta característica condiciona y explica la unidad existente entre la actividad externa y actividad interna de la personalidad, así como su carácter activo, ya que el sujeto juega un rol determinante, tanto en la apropiación de la cultura, como en la regulación de su propia actividad.

La actividad es la forma más compleja de actuación del hombre, es una forma de interacción entre el hombre y su medio en cuyo proceso el hombre trata de obtener o lograr un fin consciente. Ella conforma un sistema que posee una estructura general común a todas las actividades que realiza el hombre (laborales, de estudio, artísticas, deportivas, etc.). Punto de vista desde el cual se asume *por actividad* a aquellos procesos mediante los cuales el individuo respondiendo a sus necesidades, se relaciona con la realidad adoptando determinadas actitudes hacia la misma (Barrera & Castillo, 1997).

La necesidad es un estado de la personalidad que expresa su dependencia de las condiciones concretas de existencia y la cual actúa de estimulante para la actividad del hombre, representa así, una condición interna que estimula e impulsa al individuo provocando un estado de deseo, que por sí mismo no es capaz de provocar ninguna actividad dirigida desde el punto de vista psíquico es como una inquietud que impulsa, pero que no sabe cómo satisfacerla.

La necesidad se convierte en algo capaz de orientar y regular la actividad como resultado del encuentro con aquel objeto que puede satisfacerla. El objeto

que responde a una necesidad le da una dirección a la actividad y puede ser de diferente naturaleza (material, ideal, una función, una relación, etc.).

La unión de la necesidad y el objeto que potencialmente es capaz de satisfacerla transforma el deseo en motivo. El motivo constituye el aspecto más importante que distingue psicológicamente a las actividades humanas entre sí. En su evolución, los motivos se convierten en convicciones, aspiraciones, ideales, intereses, etc. y constituyen la base que regula la conducta del hombre.

A lo largo de toda la actividad el hombre es guiado por una representación anticipada de lo que espera alcanzar con dicho proceso. Estas representaciones anticipadas constituyen el objetivo general o fin consciente que el hombre se propone alcanzar.

Dada la complejidad de la actividad, ésta requiere del hombre la realización de muchas acciones, las cuales en su conjunto le permiten obtener el objetivo general o fin que se ha propuesto. Toda actividad, en sentido general, requiere de un conjunto de acciones cada una de las cuales posee su propio objetivo o fin parcial.

La **acción** se infiere pues, como aquella ejecución de la actuación que se lleva a cabo con un carácter consciente, determinada por la representación anticipada del resultado a alcanzar (objetivo parcial) y la puesta en juego del conjunto de operaciones requeridas para accionar.

Tanto la **operación** es aquella ejecución de la actuación que se lleva a cabo como componente de una acción, sin que por sí misma posea un fin consciente. Es un producto de la transformación de una acción anterior en operación, debido al dominio alcanzado en la misma, lo cual permite una menor participación de la conciencia, al no necesitar la concentración de la atención del hombre en la obtención de un objetivo parcial.

Desde esta perspectiva una acción puede estar formada por operaciones que anteriormente constituían (por su estructura psicológica) acciones, determinado por el dominio alcanzado por el hombre en estas ejecuciones, ya que es quien las convierte en operaciones. Resulta atinado destacar, también, que una misma acción puede estar formada por diferentes operaciones y una misma operación puede formar parte de diferentes acciones.

Por lo tanto, actividad, acciones y operaciones desde el punto de vista valorado, constituyen una triada dialéctica que interactúan hacia un fin específico, con expresión gráfica y operativa como a continuación se expone en la figura 1.

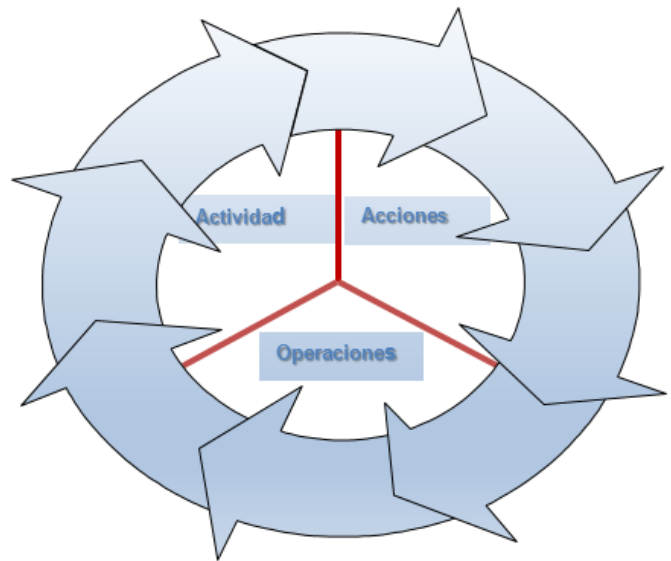


Figura 1. Triada dialéctica.

A manera de ejemplo se ilustra las relaciones que se establecen entre la actividad y las formas de ejecución de la actuación (acciones y operaciones), considerando la aplicación de las operaciones lógicas del pensamiento (tabla 1).

Tabla 1. Relación actividad y formas de ejecución de la actuación.

| Actividad           | Ejecución de la Actuación    |  |
|---------------------|------------------------------|--|
|                     | Acciones                     | Operaciones  |
| Definir un Concepto | Realizar análisis y síntesis | Determinar las partes de un todo, su estructura                          |
|                     |                              | Precisar las relaciones entre ellas                                      |
|                     |                              | Determinar las características que la distinguen                         |
|                     |                              | Describir el resultado   |
|                     | Comparar                     | Precisar las propiedades de cada objeto de estudio                       |
|                     |                              | Determinar qué es lo común y que es lo diferente                         |
|                     |                              | Hacer una conclusión de acuerdo al objetivo trazado                      |
|                     | Abstraer                     | Descomponer los objetos en sus partes y separar aquella que nos interesa |
|                     | Generalizar                  | Constatar la presencia del rasgo en todos los objetos                    |
|                     |                              | Establecer los elementos que son comunes para varios objetos             |

Llegado a este momento no se puede obviar el hecho de que produce una automatización de operaciones, que a su vez conlleva a la formación de hábitos y a la sistematización acciones para formar una habilidad, finalidad del proceso, lo que no niega que las acciones y las operaciones tengan existencia independiente y puedan existir sin estar sistematizadas. Pero, en

un nivel superior de desarrollo que se expresa en hábitos y habilidades.

Por muy automatizado que esté el hábito siempre permanece bajo el control de la acción, de la conciencia, esto lo demuestra el hecho de que ante la aparición de errores en la ejecución o ante un cambio de las condiciones, el hombre rectifica su actuación. Esto se debe a que las acciones en que se inserta están dirigidas y subordinadas a objetivos necesariamente conscientes para el sujeto

El **hábito** es una acción que forma y cambia su estructura psicológica en el proceso de la práctica. Cuanto más prolongado sea el entrenamiento (dentro de límites razonables), tanto más automática será la acción y paulatinamente se transformará en sistema de operaciones. El hábito constituye una automatización de las operaciones que el individuo ejecuta y dota al hombre de procedimientos automatizados para la realización de las diversas acciones.

Las **habilidades** son resultado de la sistematización de las acciones que el individuo realiza, pero ellas no alcanzan el grado de automatización, debido en esencia, a que están subordinadas directamente a un objetivo consciente. La realización de las acciones que constituyen la habilidad (dada su complejidad) requiere siempre de un intenso control consciente.

La búsqueda bibliográfica posibilita constatar la variedad y cantidad de accesiones para el término Habilidad. Capacidad y disposición para algo. || 2. Gracia y destreza en ejecutar algo que sirve de adorno a la persona, como bailar, montar a caballo, etc. || 3. Cada una de las cosas que una persona ejecuta con gracia y destreza. || 4. Enredo dispuesto con ingenio, disimulo y maña. || Valerse de toda su destreza y maña para negociar y conseguir algo.

Del análisis de los diferentes criterios sobre las habilidades, se puede inferir como elementos significativos:

- El conocimiento es la premisa esencial para la formación y desarrollo de las habilidades.
- Las habilidades resultan de la sistematización de las acciones que el individuo realiza sin alcanzar el grado de automatización.
- Su dominio permite una regulación consciente de la actividad.
- Están subordinadas a un objetivo consiente.
- La acción existe a través de las operaciones las que son procedimientos que se subordinan a las tareas.

Por otro lado, la formación y desarrollo de la habilidad requiere de dos etapas fundamentales:

### I. Formación de la Habilidad.

Es la etapa que comprende la adquisición consiente de los modos de actuar, cuando bajo la dirección del profesor alumno recibe la orientación adecuada sobre la forma de proceder.

### II. Desarrollo de la Habilidad

Cuando una vez adquirido los modos de acción, se inicia el proceso de ejercitación, es decir de uso de la habilidad recién formada en la cantidad necesaria y con una frecuencia adecuada.

La integración de los conocimientos, los hábitos y las habilidades, así como otros procesos de la personalidad de forma cualitativamente superior, contribuyen al desarrollo de las capacidades.

Al definir las **capacidades**, Rubinstein precisa que constituyen *“una formación compleja con un conjunto de propiedades psíquicas que hacen idóneo al hombre para cierta actividad profesional socialmente útil”*; mientras que Leontiev (1986), las entiende como *“propiedades del individuo cuyo conjunto condiciona el éxito en el cumplimiento de determinada actividad”*.

Ambos investigadores destacan el condicionamiento histórico de las capacidades y su formación en condiciones sociales de actividad, sin desconocer la influencia de las premisas naturales que influyen en su desarrollo, enfrentando las concepciones innatistas tradicionales que sostienen su origen hereditario.

Al mismo tiempo, conciben la capacidad como una **propiedad individual de la persona** - cuestión examinada por otros autores desde concepciones más funcionalistas, al hacer referencia a la *“metáfora de la posesión”*, y subrayan su carácter de **condición o potencialidad** para la ejecución exitosa de determinada actividad.

Así, queda claro que las capacidades son estructuras psicológicas superiores de origen sociohistórico, constituyen una construcción individualizada y representan potencialidades para el desempeño exitoso.

Para el desempeño exitoso y eficiente es necesario analizar las capacidades profesionales que debe manifestar en su quehacer productivo y que pueden ser consideradas como un conjunto articulado y coherente de resultados de aprendizaje que un proceso formativo debe garantizar para que una persona pueda demostrar, en el ámbito laboral, desempeños competentes.

Las capacidades profesionales constituyen el conjunto de saberes articulados que se ponen en juego, interrelacionadamente, en las actividades y situaciones de trabajo identificadas en un perfil profesional. Su característica fundamental es la posibilidad de ser transferible a contextos y problemas distintos de aquellos que se utilizan para su desarrollo.

Las capacidades se traducen en habilidades complejas, y se centran básicamente en el saber hacer racional, organizado, planificado, integrador y creativo que se pone en juego en situaciones concretas: al resolver problemas, elaborar proyectos, y ejecutar las actividades y las tareas propias del desempeño profesional.

El desarrollo de una Capacidad Supone:

- » Comprender una situación, explicarla, relacionarla con situaciones similares.
- » Operar eficientemente integrando distintos saberes.
- » Justificar el modo de operar.
- » Reflexionar sobre cómo se ha comprendido y actuado.
- » Considerar responsablemente aspectos éticos y consecuencias sociales.
- » Ajustar la acción en función de los resultados.
- » Percibir situaciones que se pueden resolver en forma semejante.

La experiencia indica que existen algunos requisitos a tener presentes para la formación y desarrollo de habilidades y capacidades:

- Complejidad de la ejecución: está dada por el grado de dificultad de los conocimientos o de las ejecuciones, así como del contexto de actuación. Hay que tener en cuenta estos elementos y se recomienda trabajar primero las ejecuciones más simples y después las más complejas.
- Periodicidad de la ejecución: dada por la distribución temporal de las acciones y las operaciones. Hay efectuarlas ni muy separadas ni muy cercanas.
- Frecuencia de la ejecución: dada por el número de veces que se realizan las acciones o las operaciones. Si son muy pocas, la habilidad o el hábito no se consolidan; si son muchas (excesivas) también el efecto es negativo.
- Flexibilidad de la ejecución: dada por el grado de variabilidad de los conocimientos y los contextos de actuación en que son aplicadas las habilidades y los hábitos.
- Retroalimentación del resultado: cuando se está sistematizando la habilidad o el hábito se requiere su perfeccionamiento continuo, por eso, cada intento requiere que el sujeto conozca el resultado, valore el error y repita el intento, procurando corregirlo correctamente. En la etapa de su formación requiere de la ayuda del maestro.
- Fomentar el papel de la motivación y la conciencia: la presencia de estos factores facilita mucho la adquisición de las ejecuciones, resultan elementos imprescindibles en su formación.

Sin embargo, la sistematización de los aportes de diferentes aproximaciones al problema de las capacidades, permite reflexionar en torno a ciertas cuestiones teóricas y metodológicas de relevante actualidad que la diferencia de las *competencias*.

Una primera problemática que emerge hoy se relaciona con el hecho de que algunos autores tienden a conceptualizar la competencia en términos de capacidad, mientras que otros reclaman su especificidad como categoría psicológica singular en el orden estructural-funcional. En este sentido, existen sensibles diferencias entre ambas: "*Poseer unas capacidades no significa ser competente*", por cuanto "*la*

*competencia no reside en los recursos (capacidades), sino en la movilización misma de los recursos... no es poseer, es utilizar*" (Tejada. 1999, p. 20)

Así, queda claro, que las capacidades son estructuras psicológicas superiores de origen sociohistórico, constituyen una construcción individualizada y representan potencialidades para el desempeño exitoso. Cuando hablamos de lo que significa ser competente, no hacemos referencia al individuo potencialmente capaz de realizar una actividad, sino a aquel que la realiza de hecho y lo hace con calidad, porque sabe actuar en determinadas situaciones y moviliza los recursos necesarios para lograrlo.

Por tanto, un elemento que apunta a la distinción entre las capacidades y las competencias consiste en ambos casos se expresa de forma diferente la dialéctica de lo potencial y lo real: si la *capacidad* es potencialidad que puede llegar o no a convertirse en realidad y actualizarse, la competencia es realidad actualizada y se manifiesta en un comportamiento concreto, en la acción.

El sujeto competente es aquel que ha desarrollado determinadas capacidades - así como otros contenidos, procesos y propiedades psíquicas - y los pone al servicio de un desempeño eficiente, movilizando todos sus recursos para ello. Esta es una condición esencial para establecer la distinción entre ambas categorías: las capacidades no implican necesariamente una actuación eficiente en el desempeño de una actividad, mientras que las competencias sí.

Desde esta óptica, las capacidades funcionan más dentro del campo de las potencialidades que del desempeño real; hacen al sujeto apto para realizar la actividad con niveles de calidad, pero en ocasiones, aun disponiendo de determinadas capacidades, la persona no es eficiente, en lo que pueden intervenir factores motivacionales, personalológicos, entre otros, que constituyen barreras para la actuación, además del carácter acabado de las operaciones asimiladas al que hacía referencia Rubinstein (1986). Así, en ocasiones reconocemos acerca de alguien: es capaz, tiene condiciones para la actividad, puede hacerlo muy bien, pero no lo hace.

Contrariamente, las competencias están asociadas a una actuación eficiente en el desempeño de la actividad. El hecho de que una persona movilice todos sus recursos (dentro de ellos, sus capacidades) para dar respuestas eficaces y eficientes dentro de un perfil profesional, en la ejecución de un rol, en un empleo, lo hace ser reconocido públicamente como alguien eficiente.

El término competencia tiene por tanto un sentido muy *dinámico*: más que una propiedad del sujeto que se posee o no y que le garantiza el poder tener éxito en la actividad, se refiere a la activación de una serie de mecanismos, procesos y recursos personalológicos que regulan la actuación de la persona en situaciones

concretas y desencadena una actuación eficiente en ella; más que la posesión de una facultad, es el despliegue de recursos en un contexto lo que evidencia el ser competente, apuntando a una comprensión más funcional de la actividad cognitiva.

Muy vinculado a ello está el hecho de que las competencias regulan el desempeño real del sujeto en un rol, empleo o profesión concreta. Por esta razón siempre se refieren a un contexto específico de actuación donde se ponen en juego y se manifiestan. Tal es así, que son definidas atendiendo a las exigencias de un modelo de desempeño socialmente construido, al estar más vinculadas a la exigencia social que cada contexto histórico determina para dicho rol, profesión o empleo.

Las capacidades, en tanto, se forman igual que las competencias en el proceso de apropiación de la cultura y son un resultado de ella (de ahí su innegable connotación social), pero no se definen a partir de la exigencia de cumplir con un modelo socialmente conformado, como puede ser un perfil profesional, un rol o empleo, aunque están vinculadas con determinadas actividades. En este sentido, son menos contextualizadas; se concretan en la actividad, pero no se establecen en correspondencia con un tipo de actuación que las demandas sociales han conformado como modelo (de profesión, de rol, de empleo, etc.).

Para un mejor entendimiento de la problemática, es oportuno y necesario realizar un análisis comparativo entre las capacidades y las competencias (Tabla 2).

**Tabla 2. Semejanzas y diferencias entre las capacidades y las competencias.**

| Capacidades   | Competencias  |
|---|---|
| Categorías Psicológicas   | Categorías Psicológicas   |
| Se forman en el proceso de apropiación de la cultura y son un resultado de ella   | Se forman en el proceso de apropiación de la cultura y son un resultado de ella |
| Cualidad propia del individuo   | Cualidad propia del individuo, que la moviliza y utiliza                        |
| Se refiere al individuo potencialmente capaz de realizar una actividad  | Se refiere al individuo que la realiza de hecho y lo hace con calidad           |
| Potencialidad que puede o no llegar a convertirse en realidad y actualizarse  | Realidad actualizada  |
| No implican una actuación eficiente   | Implican un desempeño eficiente   |
| No se establecen en correspondencia con un tipo de actuación que las demandas sociales han conformado como modelo (de profesión, de rol, de empleo) | Se establecen a partir de las exigencias de un perfil profesional, rol o empleo |

Sobre la base de las ideas analizadas hasta aquí, se esclarecen características que a nuestro entender son esenciales para la comprensión de las competencias, es decir: su origen sociohistórico, el hecho de constituir una construcción individualizada con una estructura compleja y función autorreguladora, su carácter contextualizado atendiendo a un modelo concreto de actuación y su forma de expresión como desempeño actualizado y eficiente.

## CONCLUSIONES

La actividad es la forma más compleja de actuación del hombre, es una forma de interacción entre el hombre y su medio, en ella se ejecutan un conjunto de acciones y operaciones que tienen existencia independiente.

En un nivel superior de desarrollo, estas acciones y operaciones pueden llegar a sistematizarse y convertirse en hábitos y habilidades elevando notablemente su eficiencia.

Las habilidades, hábitos y capacidades constituyen un mayor dominio de las actividades, acciones y operaciones respectivamente y la diferencia cualitativa está dada por su carácter de sistemas.

Es pertinente utilizar el término *competencia* para referir un comportamiento del sujeto ante la solución de problemas de su actuación profesional y personal, diferente a lo nominado con el uso de otras categorías, como las capacidades.

La relación entre las categorías capacidades y competencias es indiscutible, pero la formación por competencias ofrece la posibilidad de integrar y articular diferentes componentes cognitivos (conocimientos y habilidades), motivacionales y actitudinales que intervienen en el desempeño real y eficiente del individuo en una esfera específica de la actividad.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Barreras, F., & Castillo, C. (1997). Modelo pedagógico para la formación y desarrollo de habilidades, hábitos y capacidades. La Habana: IPLAC.
- Leontiev, A. N. (1986). Sobre la formación de las capacidades. En, I. I. Iliasov y V. Ya. Liaudis, Antología de la Psicología Pedagógica y de las Edades. La Habana: Editorial Pueblo y Educación. p. 45.
- Rubinstein, S. L. (1986). El problema de las capacidades y las cuestiones relativas a la teoría psicológica. En, I. I. Iliasov y V. Ya. Liaudis, Antología de la Psicología Pedagógica y de las Edades. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.
- Tejada Fernández, J. (1999). Acerca de las competencias profesionales. Herramientas. Barcelona: Universidad de Barcelona.